

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, N.º 436

El viaje del ministro

El ministro de la Guerra ha marchado ayer á Oviedo y Trubia á inspeccionar las respectivas fábricas de fusiles y de cañones.

Es muy legítimo que el ministro que tiene la responsabilidad no ya de la organización militar, sino de la potencia del Ejército en sus funciones de conjunto, quiera conocer de visu los centros productores del armamento, para proceder con todo acierto en sus disposiciones y en las propuestas que haya de hacer á las Cortes en su día.

Pero además, el general Echagüe es sabido que gusta de hacer por sí cuanto le es posible no encargar que realicen los demás y esto debe haber influido en su viaje, que no ha sido repentino, sino pensado de antemano, puesto que de él se venía hablando hace algún tiempo porque había manifestado tal propósito.

Su costumbre de trabajar, no autoriza á creer que pierda una semana en sus ordinarios y múltiples quehaceres, sin que de esta pérdida resulte algo útil y práctico.

La fábrica de Oviedo está capacitada para dar una producción respectable de fusiles, y sería de desear que la visita del ministro diera por resultado que se forzara esta producción.

La necesidad de atender á la defensa nacional es un axioma ya para todos los españoles, y se defiende un país con las armas; luego armas ha de fabricar en abundancia el que quiera asegurar su defensa.

La guerra actual ha puesto de manifiesto lo mucho que arriesgan los pueblos que descuidan su preparación militar, como las ventajas enormes de los que se preparan en la paz para la guerra, que no evita el que quiere evitarla, sino el que puede nada más.

Nosotros, que nunca hemos escarmentado ni con nuestros descalabros, hora es ya de que escarmentemos en cabeza ajena alguna vez.

Y hasta comercialmente podríamos ganar con la superproducción de fusiles, porque pasada la guerra, no pocas naciones querrán armarse, y la fama justa de nuestro fusil y de nuestra fabricación autoriza á creer que podríamos vender muchos millares de fusiles.

Pues en Trubia aún podría ser más fecunda la visita del general Echagüe.

Puede producir la fábrica cañones hasta de 26 centímetros de calibre lo que la coloca á una altura que honra al ilustrado Cuerpo de Artillería. Mas los acontecimientos actuales dicen muy claro que en las guerras modernas son necesarias en los buques, en las costas, en las plazas fuertes y aun en las batallas campales, las piezas del mayor calibre y alcance; las de 35 centímetros, que han rendido maravillosos resultados.

Nosotros tenemos muchas fronteras y más costas; nos proponemos continuar la construcción de escuadra y reorganizar nuestro ejército, luego necesitamos cientos de cañones de gran alcance.

También hemos de emplear miles de toneladas de coraza, y Trubia produce los más ricos aceros, condición que la guerra actual ha ido extendiendo, por que al faltar los venidos del extranjero, se ha vuelto la vista á la industria nacional, y ahora se han enterado muchas gentes de que nuestros hierros no necesitan salir de casa y volver con marcha extraño, convertidos en planchas, tubos, muelles, etcétera, de acero, porque aquí también, y con más razón, se saben y se pueden transformar.

Sabemos que no es materia sencilla habilitar una fábrica para producir piezas superiores á las que alcanza la capacidad de sus hornos y demás elementos; sabemos que tal transformación exige tiempo y dinero; pero es preciso que se pamos también que todo sacrificio, si eso lo fuese, es poco para ponernos en condiciones de no necesitar nada de fuera. Pruébalo, que en poco estuvo que no pudieran venir, por causa de la guerra, los cañones grandes para el «Jaime I», forjados en Inglaterra.

Hay casos en que ni con dinero se obtiene lo que se necesita del extranjero;

pues la guerra dificulta los transportes, y, por otra parte, los gobiernos de las naciones beligerantes se adueñan de todos los elementos del país aunque estén destinados á otros.

Queda el que los necesita en bien triste situación, y si por desdicha está en guerra, puede costarle muy caro.

Luego, nada tan juicioso como colocarse la nación que puede en condiciones de no necesitar de las demás.

España puede, y un tal viaje de ministro no es frecuente. Lo que sí deseamos es que sea fructífero; y lo esperamos del general Echagüe.

El general Echagüe en Oviedo

OVIEDO, 4.—Ha llegado á esta plaza el señor ministro de la Guerra. En la estación fué cumplimentado por las autoridades militares, rindiéndole los honores una compañía del regimiento del Príncipe.

Mañana empezará su visita á las fábricas, marchando luego á ver la de Trubia.

Créese que permanecerá en esta región cinco ó seis días.

Al regresar á Madrid se detendrá en León para resolver una cuestión relacionada con el acuartelamiento de tropas en aquella población.—C.

DISCURSOS INTERNACIONALES

El Sr. Vázquez Mella

«El Correo Español» confirma en su número de anoche que el Sr. Vázquez de Mella pronunció un discurso, en el que recogerá lo expuesto en los suyos por los señores conde de Romanones, Maura y D. Melquiades Alvarez.

Los dos puntos principales del discurso del Sr. Vázquez de Mella serán: el relativo á la cuestión internacional, manteniendo sus opiniones en favor de los alemanes, y la respuesta á las alusiones que dirigió el Sr. Maura á los partidos políticos de la derecha.

El acto se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

El Sr. Sánchez Toca

El Sr. Sánchez de Toca ha hecho á un periodista las siguientes manifestaciones:

«Tánger, por razones étnicas, es completamente español, siquiera ahora tenga allí Francia indudable influencia.»

«Sin Tánger no podemos hacer nada en Marruecos, donde, digase lo que se quiera, nuestro protectorado ni siquiera comensó.»

«Tánger—añadió—nos pertenece. Debe dárseles, sin limitación alguna.»

El Sr. Lerroux

No quiere ser menos el jefe de los radicales, y pronunciará en breve un discurso, aunque aún no ha señalado día.

Lo probable es que espere á los ya anunciados de los Sres. Dato y Vázquez de Mella, y que elija para pronunciarlo Madrid.

Los radicales decían ayer que el Sr. Lerroux podrá recordar á la opinión que, al fin, la mayoría de los políticos que se han dirigido estos días á ella expienden apreciaciones sobre la guerra lo han hecho coincidiendo con sus mismos puntos de vista, expuestos al estallar el sangriento conflicto europeo.

Notas de la costa

El «Río de la Plata».

FERROL, 3.—Terminadas las obras de colocación de portaminas, ha zarpado hoy el crucero «Río de la Plata».

Se dirige á Vigo para relevar al cañonero «Hernán Cortés», el cual vendrá á este arsenal á efectuar la misma operación.

Desde alta mar.

CADIZ, 3.—Comunica por radiograma el capitán del «P. Satrustegui» que el sábado, á las cinco de la tarde, cortó el Ecuador.

El tiempo en el mar.

Telegrama para las Comandancias de Marina:

«Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia, Cantabria y en el estrecho de Gibraltar.»

Suboficiales

Dispone el Reglamento de clases de tropa, que los Cuerpos facilitarán á los suboficiales y brigadas todas sus prendas y armamentos, y claro es, que siendo propiedad de los Cuerpos, cuando los suboficiales y brigadas son destinados á otros, tienen que hacer entrega de ellas y recibirlas nuevamente allí donde causan alta.

Esto ocasiona un mayor gasto á los «fondos de material»; porque ocurre, que las prendas que deja el que marcha no sirven, porque son mayores ó menores que las que necesita el que llega, y forzosamente ha de adquirirlas nuevas.

Además de esto, la higiene está reñida con este sistema de usar unos las prendas de otro, cosa que si en la práctica no ocurre, es porque los interesados, si se hallan en este caso, se sacrifican, adquiriéndolas de su bolsillo particular, cosa que debe evitarse.

¿Y qué solución es la más adecuada para acabar con toda esa serie de inconvenientes, que tanto afecta al personal como á los Cuerpos?

La solución no puede ser más fácil: al ascenderse á brigada, se les entregaría las 250 pesetas que en la actualidad cobran los que ascienden á oficial; esto en los Cuerpos de á pie, y además, á los montados, las 500 pesetas que para equipo señala el Reglamento, aprobado por la ley de 1.º de Junio de 1908.

Con esta cantidad, el brigada se equiparía de prendas y armas, y luego, para «entretenimiento», se le asignarían cinco pesetas mensuales á los de Cuerpos á pie, y diez á los montados.

Este procedimiento salvaría todas las dificultades que en la práctica hemos observado, obteniéndose, por último, considerables economías para el Estado.

Sabiendo el interés con que sigue el conde del Serrallo cuantos problemas militares se presentan á su consideración, no dudamos en ofrendarle el presente, que estimamos encierra una mejora que á todos beneficia y que pudiera adicionarse al Reglamento de clases de tropa.

Rolando.

La Política

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los mauristas se proponen celebrar actos patrióticos para solemnizar fechas memorables y hechos históricos.

En el presente mes comenzarán una activa campaña política por provincias.

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado el proyecto de Real decreto sobre régimen del trabajo en la industria textil.

Ayer despacharon con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Hoy llegó á Madrid, de regreso de su viaje á Granada, D. Melquiades Alvarez, á quien sus amigos tributaron un cariñoso recibimiento.

Del Ministerio de Marina

Segundo comandante.

Nombróse segundo comandante del cañonero «Marqués de la Victoria» al teniente de navío D. Julio Ochoa.

Al «Carlos V».

Embarco en el «Carlos V», para hacer prácticas de sumergibles, el teniente de navío don Juan J. Muñoz-Delgado.

Maquinistas.

Concedióse licencia al maquinista oficial de segunda D. Manuel Bzano.

—Embarco en el «Bustamante» el maquinista oficial de segunda D. Cándido Santos.

—Idem en el «Proserpina» el maquinista de igual categoría D. Rafael Jiménez.

Delineadores.

Se dispuso que los escribientes delineadores D. Jaime Alsina y D. Marcelino Dopico queden destinados, respectivamente, en la Comisión y Subcomisión Hidrográfica de la Península.

Ayudante interino.

Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Pontevedra al capitán de Infantería de Marina D. José Veiga.

Contramaestros.

Se concede licencia al segundo contramaestre D. Antonio Manso.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» trata de las relaciones de los hombres públicos con las grandes empresas, y dice que no es la prevaricación en daño del país lo que buscan éstas al confiar á los hombres políticos, sino hallándose entre éstos los financieros más notorios del país, no han de privarse de sus luces porque sean políticos, abogados y financieros.

«Por otra parte—añade—, lo único que esos grandes capitales empleados en empresas de utilidad pública nacional piden á la influencia de sus administradores, que á la vez son hombres políticos, es la remoción de aquellos obstáculos que una administración retardaría, ó la animadversión á las grandes empresas de los elementos que explotan una fácil popularidad, pueden poner en su camino.

Provechos de otra clase; provechos inconfesables por nocivos al interés general, ni las grandes empresas pueden prometerse de la generalidad de los hombres públicos, y se engañarían si se lo prometieran, por el efecto que en la mayor parte de nuestros hombres públicos produce, por desgracia, la malicia de los periódicos que se han adjudicado á sí mismos el papel de carabineros de la moralidad administrativa.»

«Diario Universal» trata de la creación del Gabinete militar creado por reciente decreto del ministro de la Guerra, y cuyo mecanicismo examina, proponiéndose compararla con los trabajos de organización realizados por los generales López Domínguez y Luque.

«Heraldo de Madrid» publica una correspondencia de Londres de D. Ramiro de Maeztu, sobre el Congreso feminista de La Haya, cuyo objeto es protestar contra la guerra y pedir la concesión del voto electoral á las mujeres.

«El Mundo» habla del discurso de don Melquiades Alvarez en Granada, y lamenta que emplee la injuria y no el razonamiento para los que no piensan como él.

«El Sr. Alvarez—añade—va más allá del despectivo «nosotros somos nosotros» y llama ciegos á los que preconizan la política alemana: vanidosos á los imperialistas: cabezas enfermas, locos, fraticidas, mercederos de una camisa de fuerza, á los liberistas que á todo trance desean la reintegración de la Península, formando una sola personalidad internacional... Todo un saco de adjetivos, que si no convencen, hacen ruido, y serán agradecidos por los hispanófilos de Portugal. Acostumbrados á la solemne seriedad con que ha comenzado á tratarse del problema ibérico por mentalidades de estadistas como el Sr. Sánchez de Toca, nos sorprende la estridencia del Sr. Alvarez que, á pesar de prepararse á gobernar, no ha abandonado los modos reservados á los agitadores de la baja germanía política.

Sustitutos para Africa

En vista de una consulta dirigida á este Ministerio, se dispone que á los individuos que deben incorporarse á cuerpos de Africa, por haber cesado en los beneficios de la Real orden circular de 10 de Enero de 1914, se les concede un plazo de diez días, á partir de la fecha en que se les comunique el nuevo destino, para que puedan presentar un sustituto que les releve del servicio en Africa, verificándose la sustitución en las condiciones que establece la Real orden circular de concentración y de tino á cuerpo del reemplazado á que pertenecían.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se conceda igual plazo para sustituirse á los individuos que sirvieron en Africa y regresaron á la Península por reenganche voluntario de otros por un año, con arreglo al Real decreto de 18 de Diciembre de 1913 y Real orden de 20 de Enero de 1914, cuando tengan que volver al cuerpo de procedencia por haberse licenciado los que se reengancharon.

TERRIBLE INCENDIO

LAS SALESAS ARDIENDO

Las Salesas Reales, el edificio soberbio donde se hallan instalados el tribunal Supremo, Audiencias, Relatorías y Archivos de Justicia, está á la hora que escribimos estas líneas, ardiendo por sus cuatro costados.

Imposible saber en estos momentos dónde se originó el fuego, causas que tuvo y aun la hora aproximada en que se inició.

Poco antes de las doce de la mañana, hora de gran actividad en el edificio, cuando todos los empleados ocupan su puesto en las oficinas, se vió por los altos ventanales del último piso, salir densas columnas de humo, y momentos después inmensas llamaradas salían al exterior.

La rapidez del fuego fué extraordinario; á la una y media la techumbre se había desplomado en parte, y las llamas lamían las paredes de la Iglesia de las Salesas.

Todo el servicio de incendios de que disponemos en la corte, se reconcentró con la rapidez acostumbrada en los alrededores del edificio; se montaron las grandes escalas y los abnegados bomberos empezaron su obra, tropezando con no pocas dificultades.

Un inmenso público,—cerca diez mil personas—permanece estacionado en los jardines y calles inmediatas y á duras penas pueden los guardias á caballo contener la enorme avalancha.

En la Casa Canónigos é inmediatas hemos visto mujeres de empleados de las Salesas, que en ellas tenían su vivienda, uñeros y porteros llorando con desconsuelo la pérdida de todo cuanto constituía sus humildes hogares, preguntan por individuos de su familia, se llaman y buscan formando cuadros de dolor y tristeza que causó en nuestro ánimo honda impresión.

Soldados y paisanos prestan su concurso generoso, para salvar cuanto se pueda de la Iglesia de las Salesas, cuyo peligro de arder es inminente.

Imágenes, urnas, bancos, ricos paños bordados, crucifijos y otros símbolos sagrados, son depositados en la calle en medio de un religioso respeto de la muchedumbre.

Una pobre anciana besa las manos de una bella imagen de la Virgen, que en el suelo se confunde con mil objetos diversos.

Momentos antes de las dos y media fueron extraídos de entre las llamas, próximos á asfixiarse, cuatro heroicos bomberos, siendo conducidos al puesto de socorro.

Sin que podamos confirmarlo, se dice que han ocurrido desgracias personales; una joven se arrojó desde una ventana con los vestidos ardiendo; un niño fué arrojado desde otra ventana; los bomberos recorren el edificio por dentro con grave exposición de sus vidas.

Aún es pronto para poder apreciar las desgracias que pueden haber ocurrido. El fuego continúa voraz y devastador cada vez con más violencia.

Es imposible añadir por el momento ningún otro detalle: cerramos esta edición sin tiempo material para ordenar las notas recogidas en el lugar del suceso.

El público comenta de muy diversas maneras el origen de este fuego, echando á volar las más fantásticas suposiciones.

Las pérdidas son incalculables, no ya por el valor material del edificio, que es mucho, sino por los miles de asuntos judiciales, expedientes, causas y documentos valiosos que se guardaban en el edificio.

No poco dará que hacer á la justicia la reconstitución de los autos, que seguramente á estas horas estarán convertidos en cenizas.

En nuestra próxima edición daremos una información lo más detallada posible de este emocionante suceso, cuya noticia ha corrido por Madrid como un reguero de pólvora.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas por obras de que son autores, al médico mayor D. Alfredo Pérez Viondi, y al comandante de Infantería D. Balbino Vázquez.

—Idem por servicios extraordinarios, al teniente coronel de E. M. D. Antonio Roca.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al comandante de Artillería D. José Mirelis, y mención honorífica a los capitanes D. Agustín Schar, D. Gaspar Morales, D. Bonifacio Guillén y D. José Borús, por trabajos realizados en un nuevo modelo de montura.

Residencia.

Se autoriza traslado su residencia a Zaragoza, al general de brigada de la Sección de Reserva D. Fernando Almaraz Zulueta.

Vuelta a activo.

Se concede la vuelta a activo al subinspector médico de segunda D. Pablo Barrenechea Alcaín.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad a los médicos primeros D. Alberto Valdés, D. Bonifacio Collado y D. Aurelio Díaz.

—Idem la de 600 pesetas anuales, al médico mayor D. Domingo Coma Aguria con destino en el Instituto de Higiene.

Ascensos en el presente mes.

Estado Mayor.—Un capitán.

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, diez capitanes y 12 primeros tenientes.

Caballería.—(E. R.) Un capitán.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Un capitán y un primer teniente.

Guardia civil.—Un comandante, un capitán, dos segundos tenientes y siete sargentos.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, tres primeros tenientes y dos segundos.

Sanidad militar.—(Medicina). Un subinspector médico de segunda, un médico mayor, uno primero y otro segundo. En Farmacia, un farmacéutico segundo.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Equitación.—Dos profesores segundos.

Oficinas militares.—Un archivero segundo y dos terceros; un oficial primero, dos segundos y dos terceros; dos escribientes de primera y tres de segunda.

Intendencia.—Un Subintendente de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Dolores (Alicante) el primer teniente de la Guardia civil don Manuel Gali.

El general Azcárraga.

El general Azcárraga pasó la última noche algo más tranquilo, continuando todo el día de hoy en el mismo estado. Sigue la gravedad y las impresiones de los médicos no son optimistas.

Dice la Prensa extranjera

«L'Echo de Paris» elogia la caridad de los suizos para con los franceses necesitados que se hallan en la República Helvética.

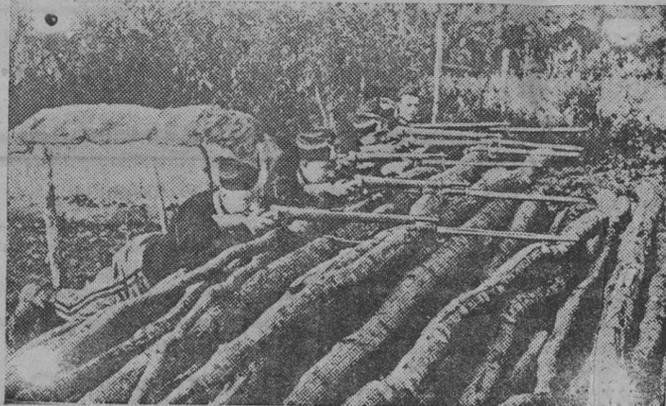
«Le Temps» habla de la ruptura de las negociaciones austroitalianas, y dice que el divorcio se ha pronunciado a expensas de los aliados germánicos, y que Italia puede en adelante cumplir con sus destinos con arreglo a sus simpatías y a sus intereses, lo que abre un nuevo capítulo en la vida del pueblo italiano.

La «Gaceta de Colonia» habla de los rumores de paz que corren entre las tropas alemanas en los siguientes términos:

«Nos escriben desde el frente que diferentes personas trabajan en estos momentos por la paz. Su situación política, religiosa, científica o económica, da peso a sus iniciativas. Entre los nombres que se pronuncian hay algunos que suenan bien a nuestros oídos. Recomendamos, sin embargo, la mayor reserva respecto de estas iniciativas en favor de su éxito, pues necesitamos una paz que evite a nuestros hijos recomenzar una aventura tan espantosa.»

El periódico portugués «A Nação» recoge los rumores que circulan sobre la dimisión del presidente del Consejo de ministros lusitano, Sr. Pimenta de Castro, y dice que abandonar el Poder a estas alturas sería una traición a la patria, que no cree cometerá el general citado.

- LA GRAN GUERRA -



Infantería inglesa en una trincheras de Bélgica.

Impresiones

Después de la actividad militar de estos días, se han sucedido unas jornadas tranquilas en el frente franco-belga. Sólo despierta curiosidad la aparición de un nuevo cañón frente a Dunkerque, con el que esta plaza fuerte ha sido bombardeada. Posee dicha máquina un alcance de 38 kilómetros, y francamente, parece mucho cañón. Si los alemanes tuviesen tal arma de combate, como no habrían de obstinarse en llegar a Calais y Dunkerque? Más fácil es que se trate de un cañón del 42, emplazado en la parte de Furnes. La distancia de Furnes a Dunkerque es de 20 kilómetros.

Los franceses, por su parte, no han querido quedarse rezagados, y bombardean el campo atrincherado de Metz.

La noticia, sin embargo, no tiene nada de inverosímil; pues debe tenerse en cuenta que el campo atrincherado de Metz tiene un radio considerable, y lo bombardeado son los fuertes exteriores de dicho campo.

Los intentos alemanes de romper la línea aliada por Dixmude no han tenido éxito.

En el teatro oriental dibújase una ofensiva alemana en la parte septentrional del frente ruso, desde el Mar Báltico hasta el Bzura.

Claro está que no pueden obedecer estos movimientos a un plan militar de invasión de las provincias rusas del Báltico. Eso no tendría sentido. Se trata sólo de desviar la atención rusa de los Cárpatos, encaminándola hacia esa otra parte.

El conjunto de movimientos en dicho sector ha sido el siguiente:

El 25 de Abril la flota alemana bombardeó la costa rusa fronteriza, hacia Polanga.

El 27, los alemanes atacaron en la orilla derecha del Niemen, desembocando de Tilssit, a la izquierda, y de Jurburg, a la derecha, lo cual supone un frente aproximado de 50 kilómetros.

La dirección de estos ataques es convergente: el primero, por Tauroggen; el segundo, por Rosieny. Estos dos caminos se enlazan, un poco más lejos, en Kiemy, y ya de allí se dirige a Riga. En Rosieny hay también confluencia de varios caminos que se dirigen hacia la derecha, para coger de revés a Kowno.

Esto nos hace suponer que los alemanes tratan sólo de realizar una gran diversión estratégica, atrayendo fuerzas rusas al Niemen, para descongestionar los Cárpatos, ó tratan de realizar una maniobra envolvente, que les ponga en posesión de Kowno, importante fortaleza del Niemen.

Al Sur de Jurburg, los alemanes están cubiertos por el río Szesz tpe, hasta Kalwarja; lo cual les pone en condiciones buenas para la defensiva, pero no para la ofensiva.

Al Sur de Kalwarja cambian las condiciones. Por allí se prolonga el frente por lagos y bosques, en las regiones de Suwalki y Augustow.

La difícil condición del terreno es causa de que tan pronto en esa parte sean unos como otros quienes avanzan. Y así sigue después una lucha poco intensa por el Narew, Prasnych, Mlawy y el Bzura.

El nudo de las verdaderas operaciones militares está en los Cárpatos, y como así lo comprenden unos y otros, han ido acumulando refuerzos, llegándose a un equilibrio que degenera en guerra de posiciones, como ha ocurrido en el frente occidental.

Los partes oficiales

El parte francés dice: «Los alemanes han intentado dos ataques con los gases asfixiantes, uno en el norte de Iprés, cerca de San Julián, y otro en el sur de Iprés, cerca de la cota 60. No consiguieron ningún resultado. Nada que señalar en el resto del frente.»

«Sólo hay que señalar dos fracasos de ataques alemanes en la noche del domingo al lunes, uno contra las tropas británicas en el norte de Iprés, y otro contra las tropas francesas en el bosque de Le Prétre.

El gran cuartel general alemán dice que en Flandes, así como cerca de Hartmannsweiler Ropf, fracasaron los ataques de los aliados.

El estado Mayor ruso, de San Petersburgo, declara que contingentes alemanes han ocupado la región de Szawle y que el día 1.º de Mayo patrullas alemanas llegaron hasta las cercanías de Libau.

Desde Viena dicen oficialmente que en la Polonia rusa los rusos han sido echados de sus avanzadas en algunos sectores. En este movimiento las tropas austriacas han llegado parcialmente hasta las mismas trincheras de las posiciones principales rusas.

En el frente de la Galitzia occidental y de los Cárpatos ha habido un cañoneo vivísimo.

Noticias diversas

El príncipe regente de Servia ha autorizado la presentación de un proyecto de ley disponiendo el secuestro de los bienes pertenecientes a súbditos de las naciones que están en guerra con Servia.

De Londres comunican que los generales de brigada Hasler y Ryddel han sido muertos en el frente de batalla franco-ingles.

Un despacho oficial da cuenta de que en Inglaterra ha sido capturado un aeroplano alemán.

El sábado, frente a la desembocadura del Tyn, un submarino alemán echó a pique al barco pesquero inglés «Sunray». Los tripulantes fueron salvados por otro buque pesquero y conducidos a Shields.

Los recursos militares alemanes.

El general alemán von Blumen, en una serie de interesantes artículos acerca de la situación militar en general, admite que el ejército germánico, lo mismo que los demás ejércitos beligerantes, ha sufrido pérdidas enormes de oficiales; pero asegura que Alemania puede vencer esa dificultad mejor que ninguna otra nación.

Respecto al material de guerra, el general von Blumen dice que los recursos de Alemania por este concepto son en extremo satisfactorios.

«Así como al estallar la guerra—añade—nuestro poderoso ejército fué puesto en campaña en pocos días perfectamente equipado, lo mismo después, en el curso de la guerra, hemos sido capaces de atender a una demanda, para la renovación y reposición de material, que ha excedido a todo lo experimentado en los tiempos pasados. Y esta capacidad alemana se ha manifestado a pesar de habernos visto privados de toda ayuda extranjera.

La experiencia adquirida en lo que va de campaña es una garantía de que en lo sucesivo continuaremos con la misma capacidad. Debemos esto, aparte de lo que corresponde a la espléndida organización del Estado, al alto nivel de la fuerza económica alemana, a la ciencia germánica y a los progresos de nuestra ingeniería.

Contrastando con esto, es una desgracia para Inglaterra y para Francia depender en el grado que dependen para cubrir sus más urgentes necesidades de material de guerra de la ilegal asistencia de países que se llaman neutrales.»

La marquesa de Squilache

Hace pocos días sufrió la marquesa de Squilache un enfriamiento que la obligó a guardar cama; pero la dolencia no pareció tener importancia alguna. Aver, sin embargo, hubieron de inquietarse sus parientes y amigos, pues los médicos que la asisten dijeron que la distinguida dama padecía un fuerte ataque gripal.

La noticia de que la marquesa de Squilache se encuentra enferma de cuidado ha producido el natural sentimiento en toda la sociedad madrileña, en la que la ilustre dama goza tan generales simpatías.

Cuanto tratan a la bondadosa señora, cuanto conocen sus admirables rasgos de caridad, todo Madrid, en suma, hacen sinceros votos por la rápida mejoría de la que tan justamente se ha hecho siempre acreedora al cariño y al respeto de todos.

Desgraciadamente la ilustre dama se encuentra en grave estado, inspirando seria inquietud.

Hacemos votos por la mejoría de la ilustre dama.

Noticias militares

El capitán general de Canarias.

Copiamos de un diario de la mañana la siguiente noticia:

«Ayer se dijo que el capitán general de Canarias, Sr. March, ha solicitado voluntariamente el pase a la reserva.»

Las damas españolas y la paz

En la segunda quincena del mes actual se repartirá profusa y gratuitamente, por España y todas las Naciones, el libro lujosamente editado por nuestro colega «La Monarquía», y que titúlase «Las damas españolas piden la paz».

En ella colaboran centenares de señoras de todas las clases sociales que elevan sus voces de paz, que desgraciadamente no será oído en el fragor de lucha que destroza a Europa.

Los niños abandonados

Una mamá de abrigo.

Una señora encontró en la calle del Arenal a un niño que lloraba copiosamente, y después de oírle que había sido abandonado por su madre, hizo de él entrega a un guardia.

El niño se llama Celedonio Carrasco y tiene once años. Dice que se hallaba dormido con su madre en la pradera de San Isidro. Cuando despertó encontróse solo, abandonado. Su madre había desaparecido de su lado.

Lo Comisaría envió el niño al Juzgado de guardia, y desde este Centro se le trasladó al Gobierno civil para que el gobernador disponga su ingreso en un Asilo.

De la despreocupada madre sólo se sabe que se llama María, pues el niño no ha facilitado otra clase de antecedentes.

Aplastado por un auto.

Sigue aumentando la larga lista de víctimas de los automóviles.

La desgracia le ayer ocurrió en la calle de Velázquez, y fué la víctima el niño de nueve años Enrique García, habitante en la calle de Ayala, núm. 33.

Este niño se disponía a cruzar la calle de Velázquez en el instante en que por ella corría el automóvil propiedad del conde de Roche, matriculado con el número 2 253 y conducido por el «chauffeur» Antonio Sánchez Fernández.

El golpe que recibió la criatura fué brutal. Recogido del suelo, fué llevado al Gabinete médico de Socorro del barrio de Salamanca.

Las lesiones que había sufrido, eran de tal gravedad, que cuando llegó al citado dispensario ya era cadáver.

Maestros armeros

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que los primeros jefes de las unidades de Ingenieros, remitan al ministerio copias de las hojas de servicios de los maestros armeros que estén destinados en sus respectivos cuerpos.



Irene Alba y Simó Raso en una escena de «El ilustre huésped», estrenada en Cervantes.

Teatros

Beneficio de Julio Ruiz.

El viernes 7 se celebrará en el teatro de Novedades una gran función en honor y a beneficio del popular primer actor Julio Ruiz, en cuyo programa figurarán: el eximio primer actor D. Enrique Borrás, los eminentes artistas Loreto-Chicote, la señorita Paisano, el notable primer actor Enrique del Valle, la celebradísima Fornarina y el beneficiado, señor Ruiz, con el Sr. Fuentes.

Esta fiesta promete ser un acontecimiento: todos los admiradores de Julio Ruiz se congregarán la noche del viernes en el popular teatro de la calle de Toledo, para rendir un homenaje al veterano actor y a los notables artistas, que han respondido al llamamiento de Borrás, acudiendo generosamente en auxilio del viejo compañero.

Synceraste.

PRINCESA

Mañana miércoles, a las diez de la noche, en función correspondiente al cuarto de moda, tercera representación del drama en tres actos, original de D. Eugenio Sellés, titulado «Carra».

El Jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, «Carra».

APOLO

Pasado mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en sección doble, «vermouth» de moda, representándose las dos obras nuevas «Milagritos» y «La ho-

da de Cayetana», actuando la gentilísima Fornarina.

Las localidades para este «vermouth» de moda pueden adquirirse en contaduría hoy martes y mañana miércoles, a las horas de costumbre.

ESPAÑOL

Mañana miércoles, primera representación de la hermosa obra de Leoncavallo, muy aplaudida en todas partes, «Malbruk», uno de los éxitos mayores de esta compañía.

En «Malbruk» tomarán parte los principales artistas.

Dirigirá la orquesta el maestro Bellezza.

La función empezará a las diez menos cuarto.

ASÍ SE HACE

«El secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, Sr. Amengual, ha salido para Génova con objeto de facilitar las relaciones mercantiles de nuestro país, perturbadas por las consecuencias de la guerra, secundando con su representación las gestiones oficiales de nuestros representantes diplomáticos.»

Esa noticia nos consuela ante la inercia nacional.

Léanla en Canarias con la fruición que es del caso.

«Ejército y Armada»

BARRIERI, 8.—APARTADO, 486

Ministerio de Gracia y Justicia

REGLAMENTO

para oposiciones a las plazas de médicos forenses y de las Prisiones preventivas.

Artículo 1.º Las vacantes de médicos forenses y de las Prisiones preventivas de esta categoría de entrada que deben cubrirse por oposición, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Abril de 1915, se anunciarán en la «Gaceta de Madrid».

Art. 2.º La convocatoria se hará por la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia señalando el número de plazas que hayan de proveerse, y las oposiciones se celebrarán en la Audiencia Territorial a que correspondan los Juzgados, según lo prevenido en la Real orden de 21 del actual.

Art. 3.º Será necesario justificar para tomar parte en las oposiciones, ser español, de estado seglar, mayor de edad, tener el título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía, no estar incapacitado con arreglo a la ley Orgánica del Poder judicial y certificación de haber depositado en la Secretaría de gobierno de la Audiencia la cantidad de 20 pesetas, que en concepto de dietas será distribuida entre los individuos del Tribunal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al Presidente de la Audiencia Territorial en donde hayan de verificarse las oposiciones, en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid», acompañando los documentos que acrediten las anteriores condiciones y una relación justificada de sus méritos y servicios.

Art. 4.º Compondrán el Tribunal de oposiciones un Magistrado de la Audiencia designado por el Ministro de Gracia y Justicia, el Catedrático de Medicina legal de la Universidad y un Médico forense del Juzgado de la capital, siendo el más antiguo cuando exista más de uno, que será reemplazado, si faltare por el Decano de la Beneficencia provincial.

La Presidencia del Tribunal corresponderá al Magistrado, y el Médico forense desempeñará las funciones de Secretario.

Art. 5.º Los ejercicios de oposición se verificarán en el local de la facultad que se designe, de acuerdo con el Rector de la Universidad.

Art. 6.º Por el Presidente de la Audiencia se remitirán al del Tribunal las instancias documentadas de los opositores que hayan acreditado la aptitud legal para tomar parte en las oposiciones.

El Tribunal se constituirá inmediatamente para fijar con ocho días de anticipación la fecha y sitio en que deuan presentarse los opositores admitidos; en dicho día se procederá por el Tribunal al sorteo para determinar el orden en que deba practicarse el primer ejercicio.

Art. 7.º Los opositores que no se presentasen a practicar el primer ejercicio cuando fueren llamados ni justificasen previamente hallarse imposibilitados de hacerlo por causa de enfermedad, se entenderá que desisten de la oposición.

Art. 8.º El primer ejercicio consistirá en contestar cada opositor a ocho preguntas de un Cuestionario de Medicina legal, de las cuales cuatro serán de Medicina legal propiamente dicha, una de Toxicología clínica, dos de Frenopatía y una de Antropología, sacadas a la suerte entre ciento ó más que habrá preparadas en la urna correspondiente.

Para contestar a estas preguntas se concederá al opositor el máximo de una hora.

Art. 9.º El segundo ejercicio consistirá en redactar un informe acerca de un caso en que hayan conocido los Tribunales de justicia y esté ya terminado. Para este trabajo se concederán cinco horas a los opositores encerrados en local a propósito y pudiendo utilizar cuantos libros y apuntes se les puedan facilitar.

Concluido el informe, cada cual le entregará al Secretario en sobre cerrado y firmado, dándose lectura de él al día siguiente en el mismo orden que el primer ejercicio.

Art. 10.º El tercer ejercicio consistirá en un caso práctico médico legal en sujeto vivo, sacado por suerte de entre tres que el Tribunal tendrá preparados, disponiendo el actuante de media hora para el examen del caso a presencia de los Jueces para hacer inmediatamente su exposición en el tiempo que se juzgue necesario.

Art. 11.º El cuarto ejercicio consistirá en la práctica de una auptosis judicial ó reco-

nocimiento médico-legal relativo a sujeto muerto, para cuya operación se concederá el tiempo que el Tribunal considere suficiente, según la índole del caso, y una vez terminada, hará seguidamente el opositor su exposición, pudiendo los Jueces del Tribunal formular preguntas y observaciones, que serán contestadas por aquél.

Art. 12.º Terminadas las oposiciones, el Tribunal hará la calificación general de los opositores, colocándolos por el orden de méritos de sus ejercicios.

Si sólo hubiere de proveerse una vacante, el Tribunal propondrá para la misma a los tres primeros aspirantes comprendidos en la calificación general, pero si se tratase de dos ó más formará una terna para cada una de ella.

Estas ternas habrán de formarse con un número de los aspirantes mejor calificados doble que de las plazas anueñadas; la primera mitad de este grupo de opositores deberá ser colocada en los dos primeros lugares de las ternas, y habrán de ser preferidos los primeros números de la calificación general en la repetición de nombres para completarlas cuando el número de opositores aprobados no fuese doble que el de las vacantes, teniéndose en cuenta además las peticiones particulares que hicieron al solicitario.

Art. 13.º En el mismo día ó a lo más al siguiente en que se formen las propuestas, las remitirá el Presidente del Tribunal por conducto del de la Audiencia el Ministerio de Gracia y Justicia, donde se procederá al nombramiento.

Con las propuestas se acompañará copia de las actas de todas las sesiones, autorizadas por el Secretario con el visto bueno del Presidente y de las instancias documentadas de los opositores.

Aprobado por S. M. en 23 de Abril de 1915.—M. de Burgos y Mazo.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte. Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó tarasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Luis Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid. A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with 3 columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various suppliers and their discount rates.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid. Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce. Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileán, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

Espectáculos para hoy

PPINOESA.—A las 10, El patito azul y El nido

ESPAÑOL.—9,30, Lo zingaro barono.

LARA.—6,30, Mi cara mitad y El amor brujo por Pastora Imperio. 10,15, Amanecer y Pastora Imperio.

APOLO.—6, La noche vieja. 7,15, En Sevilla está el amor. 10,30, La niña de las planchas, La Fornarina La pandereta.

ESLAVA.—10,30, Clavito y La garra. 10,30, Clavito y La garra.

OOMIO.—10,30, Isidrin ó las cuarenta y nueve provincias ó Ideal recueto.

OERVANTES.—6,30 Pastor y Borrego. 10,30, Mi querido Pepe.

GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa.—Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 27

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists various public funds and their prices.

BANCOS Y SOCIEDADES

Table with 2 columns: Bancos y Sociedades, Precios. Lists various banks and companies and their prices.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with 2 columns: Ayuntamiento de Madrid, Precios. Lists various municipal services and their prices.

CAMBIO

Table with 2 columns: Cambio, Precios. Lists exchange rates for various locations.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. Form for subscription details including name, profession, and address.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE PRIMAVERA Pension completa desde siete a diez pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

Florido Hermanos Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos. SAN LUCAR DE BARRAMEDA

BUQUES PINTADO Y RASCADO PIERA Y COMPANIA - BARCELONA

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Direccion telegrafica y telefonica: MERCURIO Telefono num. 302 del grupo de Palamos.

CARTAGENA - Antonio Vich, Muraja, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinari.

GONZALEZ BYASS Y C. JEREZ VINOS Y CONAC

EL SOL JOYERIA Y PLATERIA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO

Especialidad en regalos para bodas. - Relojeria suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID



Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente economicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente.

NOTA. - Esta casa tiene un espacio local para Guardamuebles en Chamberi con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros. - Telefono, 4185

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORNEOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Malaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanger y Cadiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo. Lineas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100

que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribucion mensual en el

ARMA DE INFANTERIA FOR

ANGEL VERIN SOTO

Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infanteria de San Fernando, num. 11. - MELILLA

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administracion de este periodico.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE - MONEDERO

para circulacion por correo de valores en metalico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los puebllos de Espana y costa de Africa. Es lo mas comodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravio. En las estancos Administraciones de Correos, a 25 centimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 100 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de Espana, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.

Alcala, 43. - OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

Historia Universal, por Cesar Cantu

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcetera, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias 1911.

Edicion Economica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusion de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantissimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edicion de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con mas de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantissimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llense el siguiente coupon mandandolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregara la obra al pagar el primer plazo.

cupon num. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por Cesar Cantu, edicion... valor... pesetas que abonare a plazos de... mensuales.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Direccion: Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

Nombre... Calle... Num... Ciudad... Provincia... Gasset Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbon», saldra el dia 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Odlis, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Sarratrustegui» saldra el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijon, el 18 de Orlun, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cadiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «M. Calvo» saldra el 25 de Abril de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Odlis, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mexico.

El vapor «Alfonso XII» saldra el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orlun, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldra el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, el 15 de Odlis, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon, Orlun, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Fernando Poo» saldra el 3 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «M. L. Villaverde» saldra el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Odlis, para Tanger, Casablanca, Massagín, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia de alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOSES

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iruya y Guturriay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More), LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. - Superfosfatos de huesos. - Nitrato de sosa. - Sales de potasa. - Sulfato de amoniacos. - Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido nitrico. - Acido sulfurico corriente. - Acido sulfurico anhidro. - Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinacion de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO

importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE. - Pídanse a la Sociedad la guia practica para sacar las muestras de las tierras. A fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberan dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIBUJOS TELEGRAFICOS, GELNOO

JUAN AUNON

Respecto de S. M. el Rey J.A.A. R.R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranles, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 65 y San Bernardo, 10

PIANOS

AUTOPIANOS

MUSICA MECANICA

Ventas al contado y plazos.

UNDERWOOD El prototipo de las maquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA. - CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRONIGER & C. - BALMES, 7. - BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo